

Notas a los Estados Financieros

CONSULTANTS, COMPUTER ACCOUNTING & LEGAL COACLEG S.A.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros al 31 de Diciembre 2015

❖ Información general

CONSULTANTS, COMPUTER ACCOUNTING & LEGAL COACLEG S.A.

es una Sociedad de Responsabilidad Limitada radicada en territorio Ecuatoriano.

El domicilio de la Sociedad esta ubicada en **Nuno de Valderrama N31-10 y Manuel**

Casares. Su capital social está compuesto por Acciones.

Su actividad principal es MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO INFORMATICO EN GENERAL.

En este año de funcionamiento, se ha determinado las primeras políticas contables que entrarán en vigencia en el ejercicio inmediato al inicio de sus operaciones normales, en direccionamiento al cumplimiento de sus objetivos sociales.

❖ Bases de elaboración y políticas contables

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

❖ **Efectivo y equivalentes de efectivo.**

Efectivo es la moneda de curso legal en caja y en depósitos bancarios disponibles para la operación de la entidad; tales como, las disponibilidades en cuentas de cheques, giros, bancarios, entre otros.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, es necesario que pueda ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

❖ **Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias**

El ingreso de actividades ordinarias procedente de la venta de bienes se reconocerá cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por la Sociedad.

❖ **Costos por préstamos**

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

❖ **Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

❖ **Propiedades, planta y equipo**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas anuales:

ACTIVO FIJOS	PORCENTAJE
Muebles y Enseres	10 por ciento
Vehículos	20 por ciento
Equipo de Computación	33,33 por ciento

❖ **Activos intangibles**

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de cinco años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

❖ **Deterioro del valor de los activos**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles; para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro

del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Se establecen los requisitos para el reconocimiento y la medición de las pérdidas por deterioro de los activos individuales. El valor en libros de un activo debe ser reducido hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es menor que el valor en libros.

La pérdida por deterioro debe ser reconocida inmediatamente como un gasto en el estado de resultados, a menos que el activo en cuestión se contabilice por su valor revaluado, siguiendo otra NIC (por ejemplo en virtud del tratamiento alternativo permitido en la NIC 16, Propiedades, Planta y Equipo). Las pérdidas por deterioro, en los activos revaluados, deben tratarse como una disminución de la revaluación practicada siguiendo la Norma Internacional de Contabilidad pertinente.

La pérdida por deterioro correspondiente a un activo revaluado se reconocerá directamente como un cargo contra el superávit de revaluación, en la medida que no exceda del importe de la misma que ha sido generado por el activo en cuestión.

La parte que exceda del importe previamente revaluado, será reconocida como un cargo en el estado de resultados del periodo.

❖ **Arriendos.-**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la Compañía. Todos los demás arrendamientos se clasificarán como operativos.

❖ **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.-**

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

❖ **Cuentas comerciales por pagar**

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de las cuentas comerciales por pagar, denominados en moneda extranjera se convierten Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

❖ **Sobregiros y préstamos bancarios**

Los gastos y costos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo, y en relación con las vigentes en el sector bancario y financiero, así como el límite tope fijado por el Banco Central del Ecuador y se incluyen en los costos financieros.

❖ **Beneficios a los empleados: pagos por largos periodos de servicio**

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. Todo el personal a tiempo completo vigente del Rol de Pagos.

Nota 7.- PATRIMONIO NETO

Código	Partida	Diciembre 2014	Diciembre 2015
3.1	CAPITAL SUSCRITO	-	5.000,00

- **Capital suscrito o asignado.** -El saldo que se muestra en el balance al 31 de Diciembre 2015 corresponde al capital inicial de Constitución de la Compañía y que comprende en aportaciones de los socios.

Nota 8.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Código	Partida	Diciembre 2014	Diciembre 2015
4.1.1	INGRESOS OPERACIONALES	-	-

- **INGRESOS OPERACIONALES.**- La compañía no percibió ingresos por lo tanto muestra 0,00USD balance al 31 de Diciembre 2015.

• **Nota .9- GASTOS**

Código	Partida	Diciembre 2014	Diciembre 2015
6.2.1	GASTOS	-	-

- **GASTOS OPERATIVOS.-** La compañía no realizó gastos por lo tanto muestra 0,00USD balance al 31 de Diciembre 2015.
- **Nota 10.- RESULTADO DEL PERÍODO**

Partida - Cuenta	Diciembre 2014	Diciembre 2015
UTILIDAD DEL PERIODO	-	-

Resultado del Período. - El balance al 31 de Diciembre 2015 no genero resultados pues la compañía no inicio sus operaciones en este período.



OSKAR TERAN ARMIJOS
CI: 1704746096
GERENTE GENERAL



CPA DANIEL PILLAJO
CONTADOR